



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Dirección General de Relaciones Internacionales

Oficio número. 204-4-AME- 6294

Asunto: Estados Unidos. Programa de Maestros Visitantes 2015-2016.

México, D.F., 17 de diciembre de 2015.

LIC. LUIS GREGORIO VELÁZQUEZ LÓPEZ VELARDE
COORDINADOR GENERAL DE LOS
DELEGADOS FEDERALES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Hago de su conocimiento que esta Dirección General, en colaboración con los Departamentos de Educación de los Estados de California y Oregon, en Estados Unidos, emitió las convocatorias para participar en el Programa de Maestros Visitantes ciclo escolar 2016-2017.

A ese respecto, le informo que se distribuyeron las convocatorias (anexas para su conocimiento) con la red de las Delegaciones Federales a su cargo, con el objeto de difundir el Programa. Mucho agradeceré el apoyo de la Coordinación General a su cargo para que el Programa de Maestros Visitantes tenga una mayor difusión.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DR. BENITO MIRÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



S E P
DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
INTERNACIONALES



Anexo: Convocatorias

ESR/SEP/GRZ/ALGR



CONVOCATORIA PROGRAMA MAESTROS VISITANTES MEXICO-OREGON 2016-2017

La Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales, y el Departamento de Educación del Estado de Oregon de los Estados Unidos de América (ODE por sus siglas en inglés), con fundamento en el Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Educación del Estado de Oregon, de los Estados Unidos de América, firmado el 18 de julio de 2008 en la ciudad de Salem, Oregon, Estados Unidos de América.

CONVOCAN

A docentes mexicanos con Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior, Indígena y/o Educación Especial interesados en trabajar con comunidades mexicanas en ambientes multiculturales para un ciclo escolar, a través del "**Programa Maestros Visitantes México-Oregon**", a registrarse en el proceso de selección del **ciclo 2016-2017** y se sujetará a las siguientes:

BASES

1. De los requisitos necesarios para ser candidato:

- a) Ser de nacionalidad mexicana.
- b) Encontrarse en territorio nacional mexicano.
- c) Estar en posibilidades de ausentarse del país por un ciclo escolar.
- d) Contar con Título de Licenciatura en Educación, área pedagógica, educación física y expresión artística de Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional, Escuela Normal Particular y/o equivalente en institución de educación superior en el Sistema Educativo Nacional Mexicano.
- e) Contar con experiencia laboral mínima de 3 años consecutivos (2013, 2014 y 2015) ininterrumpidos como docente frente a grupo.
- f) Poseer experiencia docente en las áreas de matemáticas y ciencias preferentemente para los grados de primaria y secundaria. En algunos casos, se solicita experiencia docente con dialectos: Mixteco, Triqui, y Náhuatl.
- g) Tener experiencia en el diseño de programas y materiales educativos.
- h) Tener experiencia en actividades lúdicas nacionales mexicanas.
- i) Conocer la problemática educativa de los migrantes.



3. Características del Programa

- Durante su contratación, los salarios de los maestros visitantes deberán ser de acuerdo a las tablas salariales aprobadas para el ciclo escolar correspondiente en el Distrito Escolar; y de acuerdo a la preparación y años de experiencia del maestro en Oregon. La contratación y estancia mínima de los Maestros Visitantes en Oregon, Estados Unidos será de un ciclo escolar completo, que podrá ser renovado, hasta en dos ocasiones más (total de 3 años), a criterio de las autoridades de los Distritos Escolares correspondientes.
- Cualquier apoyo o beneficio adicional a los maestros seleccionados, quedará bajo el criterio de las autoridades de los Distritos Escolares de Oregon.

4. De la Documentación:

Los interesados deberán entregar **un expediente electrónico (CD)**, integrando los documentos abajo enlistados, **legibles en formato PDF y atendiendo a la nomenclatura correspondiente**. Asimismo, deberá especificar el nombre del documento y **no identificar el documento por un número**.

| Nombre del archivo | Características |
|--|---|
| solicitud.pdf | Solicitud de participación. Deberán descargar el archivo "Solicitud" que se encuentra en el portal www.mexterior.sep.gob.mx |
| acta.pdf | Acta de Nacimiento |
| titulo.pdf | Título de Licenciatura en Educación de la institución que egresó: Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional, Escuela Normal Particular o equivalente en institución de educación superior |
| cedula.pdf | Cédula profesional (ambas caras en un solo archivo) |
| certificado.pdf | Certificado de Estudios Superiores |
| materias.pdf | Tira de materias de la carrera en educación, kardex, certificado de estudios universitarios o del nivel superior |
| titulacion.pdf | Acta de examen profesional o en su caso, carta de titulación cero |
| servicio social.pdf | Constancia de servicio social |
| constancia 1.pdf, constancia 2.pdf, etc. | Constancias de servicio como maestro frente a grupo de tres años mínimo, y de toda la experiencia profesional en el campo de la enseñanza. Ordenar por fechas, del más reciente al más antiguo Dichos documentos deberán contener la siguiente |



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Dirección General de Relaciones Internacionales

| Nombre | | Sexo | | Edad | | ENDEAC | | Datos de contacto | | | Nivel educativo que impartió | | | | | Certificado de inglés | | | |
|--------|------------------|------------------|-----------|------|---|--------|--------------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------------|----------|-------|------------|----------|-----------------------|------|---------|------------------|
| No. | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s) | M | F | Edad | País de nacimiento | Teléfono particular | Teléfono para negocios | Correo electrónico | Preescolar | Primario | Media | Secundaria | Superior | Doctoral | Tipo | Puntaje | Uso de escritura |

NOTA: se deben llenar todas las celdas del libro Excel, revisar hasta el final horizontal.

Es responsabilidad del candidato la autenticidad de los documentos ingresados al PMV, así mismo **los originales solo serán consultados para cotejo**, la DGRI se reserva la devolución de los mismos.

Las candidaturas se recibirán del 16 de diciembre de 2015 al 12 de febrero de 2016. NO HABRÁ PRÓRROGA.

- La documentación puede ser enviada por mensajería (copias simples) o entregada personalmente a SEP en la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI):

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Donceles 100, Primer Piso, Oficina 203
Col. Centro
06010, México, D.F.

Horario de 09:00 a 15:00 horas

- Previa revisión de documentos conforme a los requisitos cumplidos en su **totalidad** del punto 4 se publicarán los resultados de participantes de la segunda fase del PMV el día 15 de febrero de 2016.
- La solicitud que **no cumpla** en su **totalidad** con los requisitos señalados en el **punto 4** quedará descartada; es decir, no se le asignará número de participante.

Nota: Todos los expedientes serán destruidos 30 días después de la publicación de los candidatos seleccionados.

5. Del Procedimiento de selección:

Las autoridades educativas de los Distritos Escolares de Oregon, Estados Unidos, harán la preselección de candidatos que cumplan con los términos de esta convocatoria y de acuerdo con sus necesidades y estándares.

La lista de los candidatos que continúen en la segunda fase del proceso, será publicada en el sitio web: www.mexterior.sep.gob.mx a más tardar el 4 de marzo-



CONVOCATORIA PROGRAMA MAESTROS VISITANTES MEXICO-CALIFORNIA 2016-2017

La Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales, y el Departamento de Educación del Estado de California de los Estados Unidos de América, con fundamento en el Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Educación del Estado de California, de los Estados Unidos de América, firmado el 30 de septiembre de 2004 en la Ciudad de Sacramento, California, Estados Unidos de América

CONVOCAN

A docentes mexicanos con Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior, Indígena y/o Educación Especial interesados en trabajar con comunidades mexicanas en ambientes multiculturales para un periodo de uno a tres ciclos escolares, a través del **"Programa Maestros Visitantes México-California"**, a registrarse en el proceso de selección del **ciclo 2016-2017** y se sujetará a las siguientes:

BASES

1. De los requisitos necesarios para ser candidato:

- a) Ser de nacionalidad mexicana.
- b) Encontrarse en territorio nacional mexicano.
- c) Estar en posibilidades de ausentarse del país por un periodo de uno a tres ciclos escolares.
- d) Contar con Título de Licenciatura en Educación, área pedagógica, y de Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional, Escuela Normal Particular y/o equivalente en institución de educación superior en el Sistema Educativo Nacional Mexicano.
- e) Contar con experiencia laboral mínima de 3 años consecutivos (2013, 2014 y 2015) como docente frente a grupo.
- f) Poseer experiencia docente en grados de preescolar y primaria, y en las áreas de matemáticas y español para los grados de secundaria y preparatoria. En algunos casos, se solicita experiencia docente con dialectos: Mixteco, Zapoteco, Triqui, y Náhuatl. **Importante:** No hay contrataciones para enseñar inglés en California.
- g) Tener experiencia en el diseño de programas y materiales educativos.
- h) Experiencia en actividades lúdicas nacionales mexicanas.



alguno de los Programas de Maestros Visitantes. Para este fin los maestros seleccionados firmarán una carta compromiso.

NOTA: Los trámites de visa, pasaporte, estancia laboral, etc., corren a cargo del participante y/o su contratante.

3. Características del Programa

- Durante su contratación, los salarios de los maestros visitantes serán determinados por el Distrito Escolar o Escuela Charter de California, Estados Unidos, y variarán de acuerdo a la preparación y años de experiencia.
- La contratación y estancia mínima de los Maestros Visitantes en California, Estados Unidos será de un ciclo escolar completo, que podrá ser renovado, hasta en dos ocasiones más (total de 3 años), a criterio de las autoridades escolares correspondientes.
- Cualquier apoyo o beneficio adicional a los maestros seleccionados, quedará bajo el criterio de las autoridades escolares de California.

4. De la Documentación:

Los interesados deberán entregar **un expediente electrónico (CD)**, integrando los documentos abajo enlistados, **legibles en formato PDF y atendiendo a la nomenclatura correspondiente**. Asimismo, deberá especificar el nombre del documento y **no identificar el documento por un número**.

- a) Solicitud de participación. Deberán descargar el archivo "Solicitud" que se encuentra en el portal www.mexterior.sep.gob.mx. **(Solicitud.pdf)**.
- b) Acta de Nacimiento. **(Acta.pdf)**.
- c) Título de **Licenciatura en Educación** de la institución que egresó: Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional, Escuela Normal Particular o equivalente en institución de educación superior. **(Título.pdf)**.
- d) Cédula profesional (ambas caras en un solo archivo). **(Cédula.pdf)**.
- e) Certificado de Estudios Superiores. **(Certificado.pdf)**.
- f) Tira de materias de la carrera en educación, kardex, certificado de estudios universitarios o del nivel superior. **(Materias.pdf)**.
- g) Acta de examen profesional o en su caso, carta de titulación cero. **(Acta Titulación.pdf)**.
- h) Constancia de servicio social. **(Servicio Social.pdf)**.



q) Archivo en Excel con la información solicitada (se encuentra en el portal de MEXTERIOR), según se muestra en el siguiente cuadro:

| No. | Nombre | | Sexo | Edad | Entidad Federativa | Datos de contacto | | | Nivel educativo que imparte | | | | | Certificado de Inglés | | Licenciatura | | |
|-----|------------------|------------------|------|------|--------------------|-------------------|---|---|-----------------------------|-----------------------|--------------------|------------|----------|-----------------------|----------------|--------------|----------|----------|
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | | | | Nombre (s) | M | F | Teléfono particular | Teléfono para recados | Correo electrónico | Preescolar | Primaria | Media | Media Superior | | Superior | Especial |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

NOTA: se deben llenar todas las celdas del libro Excel, revisar hasta el final horizontal.

Es responsabilidad del candidato la autenticidad de los documentos ingresados al PMV, así mismo **los originales solo serán consultados para cotejo**, la DGRI se reserva la devolución de los mismos.

Las candidaturas se recibirán del 19 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016. NO HABRÁ PRÓRROGA.

- La documentación puede ser enviada por mensajería o entregada personalmente a SEP en la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRJ):

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Doncelés 100, Primer Piso, Oficina 203
Col: Centro
06010, México, D.F.

Horario de 09:00 a 17:00 horas

- Previa revisión de documentos conforme a los requisitos cumplidos en su **totalidad** del punto 4 se publicarán los resultados de participantes a segunda fase del PMV el día 16 de febrero de 2016.
- La candidatura que **no cumpla** en su **totalidad** con los requisitos señalados en el **punto 4 no se le asignará un número de participante a ninguna solicitud**, sin excepción.

Aviso: Todos los expedientes serán destruidos 30 días después de la publicación de los candidatos seleccionados.

5. Del Procedimiento de selección:

Las autoridades educativas de los Distritos Escolares y Escuela Charter de California, Estados Unidos, harán la preselección de candidatos que cumplan con los términos de esta convocatoria y de acuerdo con sus estándares y necesidades; la lista de los candidatos que continúen en el proceso será publicada oportunamente en el sitio web: www.mexterior.sep.gob.mx el 26 de febrero de 2016, a los candidatos seleccionados se